

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN/BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 14/2017/ET/0018 CÓRDOBA

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: MM DE MUNICIPIOS VEGA DEL GUADALQUIVIR	CIF: P1400047E

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
ESCUELA TALLER <input checked="" type="checkbox"/> TALLER DE EMPLEO <input type="checkbox"/>	
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE VEGA2017-HO1	
LOCALIDAD HORNACHUELOS	PROVINCIA CÓRDOBA
OCUPACIÓN OFERTADA BOMBEROS, EN GENERAL	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 01-2018-15767

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
			1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	26969893R	GONZÁLEZ LÓPEZ MARÍA DEL CARMEN	1,6	3,85	0	1,34	6,79	15	21,66	36,66	43,45	SELECCIONAD
2	44578205L	HIDALGO VILLODRES EVA CRISTINA	7,8	0	1,75	4,03	13,58	8,33	11,66	19,99	33,57	SELECCIONAD
3	44201424R	ROMERO PULIDO MARÍA AMPARO	5,5	0	0	2	7,5	3,33	6,66	9,99	17,49	RESERVA
4	27285244E	OCHANDO BLESA JOSÉ	4,2	0	1,25	0,85	6,3				6,3	EXCLUIDO(NP)
5												
6												
7												
8												
9												
10												

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES

Descripción del proceso de selección/baremación y sus incidencias.

COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	30818165M	PULIDO PAREJA, EMILIA	
VOCAL	45737360C	OROZCO LOZANO, EUSTAQUIO	
SECRETARIO/A	30864822Z	SALAS JIMÉNEZ MARÍA DEL ROCÍO	

En ...Córdoba... a .4....dejulio.....de .2018..

